Código de Conducta para Proveedores, Contratistas y Subcontratistas

EURO

Contenidos

1. Introducción a las compras sostenibles
2. Principios de nuestra relación
3. Nuestras expectativas de trabajar juntos
4. Canales de denuncia
5. Nuestro propósito y compromisos
6. Aplicabilidad y alcances

1. Introducción a las compras sostenibles

Euro se compromete a contribuir a un futuro más sostenible con cada uno de los stakeholders que se relacionan con la empresa, con el fin de generar relaciones de colaboración basado en la confianza, que permitan mantener un negocio robusto en el tiempo en materia económica, ambiental y social.

Nuestro compromiso con una cadena de suministro sostenible se basa en decisiones estratégicas que implican un beneficio para ambas partes, donde es fundamental tener un proceso de compra ético y transparente que permita tener relaciones de largo plazo.

Integridad, respeto y confianza son algunos de los valores que esperamos tener con cada una de las empresas proveedoras y sus colaboradores. En este sentido, el presenten Anexo o Código de Conducto, permitirá entregar orientación clara para poder trabajar alineadamente.

Por ello, todas las compras y contrataciones de servicios que se realizan Euro se llevan a cabo bajo los estándares internacionales, siguiendo específicamente las políticas y directrices de la empresa.

- Política de Subcontratación
- Política de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad
- Política de Relacionamiento Comunitario
- Política de Derechos Humanos
- Política de Medio Ambiente
- Política de Salud y Seguridad Ocupacional.

En consecuencia, todas las empresas relacionadas con Euro tendrán la obligación de administrar, identificar, evitar y velar porque los riesgos referentes a la salud y seguridad en el trabajo, la sostenibilidad, las leyes laborales y el medio ambiente se cumplan en cada uno de sus contratos.

2. Principios de nuestra relación

Valoramos el esfuerzo y dedicación que nos entrega toda nuestra cadena de suministro asociada al servicio de Euro, donde la confianza es la base para construir relaciones de largo plazo contribuyendo a los más altos estándares de calidad. Por ello, buscamos trabajar con proveedores, contratistas y subcontratistas que respeten las leyes vigentes y que se caractericen por la transparencia y la sostenibilidad del negocio.

- Realizamos negocios cumpliendo con todas las leyes, normas y regulaciones vigentes, incluyendo aquellas relacionadas con seguridad y medio ambiente.

- La selección de las empresas proveedoras de servicios será en función de criterios como experiencia, calidad, capacidad, reputación, cumplimiento normativo, respuesta postventa, nivel de servicio y supervisión.

- Las decisiones sobre contratos y compromisos sobre las empresas proveedoras de servicios se tomarán de manera imparcial, sin favoritismos ni ventajas injustificadas, y sin ningún tipo de discriminación.

- Nos comprometemos a cumplir todos los contratos y acuerdos con las empresas proveedoras de servicios incluirán términos y condiciones claras, incluyendo plazos, entregas y condiciones de pago.

- Se realizarán evaluaciones periódicas del desempeño de las empresas contratistas y subcontratistas, utilizando métricas que abarcarán el cumplimiento de plazos, la calidad del trabajo, la gestión del personal, el cuidado del medioambiente y las comunidades vecinas y las medidas de seguridad.

- Se identificarán y evaluarán los riesgos asociados con la subcontratación, abarcando aspectos financieros, de calidad, seguridad y salud de los trabajadores, medioambientales y de continuidad del negocio. Según sea necesario, se implementarán planes de mitigación para reducir dichos riesgos.

- Apoyamos a nuestros proveedores en sus procesos de mejora continua, informando oportunamente sobre cualquier incidente y respaldando su desarrollo para que alcancen los más altos estándares de calidad, seguridad y sostenibilidad.

3. Nuestras expectativas de trabajar juntos

En línea con nuestra Política de Derechos Humanos y la de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, esperamos que nuestros proveedores, contratistas y subcontratistas respeten y promuevan los valores de Euro. De este modo, buscamos crear un entorno de trabajo colaborativo que fomente la igualdad, la inclusión y el respeto mutuo, asegurando el cumplimiento de los más altos estándares éticos y sostenibles en todas nuestras operaciones.

Ámbito Laboral:

Rechazo del trabajo forzoso u obligatorio y el trabajo infantil: Rechazamos el uso de cualquier forma de trabajo forzoso, el uso de mano de obra infantil y trata de personas.

Respeto a la diversidad y no discriminación: Respetamos los derechos humanos universales de todas las personas, sin importar su raza, género, religión, orientación sexual, nacionalidad, discapacidad, edad, u otra característica personal. comprometiéndonos a promover un ambiente de trabajo inclusivo y diverso, no tolerando la discriminación de ninguna forma.

Lugares seguros, saludables y que promuevan el bienestar: Nos comprometemos a desarrollar y compartir una cultura de seguridad, salud y bienestar con toda la cadena de suministro que trabaja con Euro, para garantizar un entorno de trabajo libre de riesgos para la salud y la seguridad.

Libertar de asociación, condiciones laborales justas y favorables: Aseguramos que todos los trabajadores tengan contratos formales, reciban sus pagos puntualmente y disfruten de sus derechos laborales y previsionales. Además, respetamos el derecho de las personas a la libertad sindical sin que sea discriminado.

- Recepción de regalos y hospitalidades: Euro no pedimos ni aceptamos favores, privilegios o regalos por parte de proveedores, contratistas y subcontratistas relacionadas a nuestras actividades.

Vinculación con el entorno:

- Medio ambiente: Creemos que el desafió del cambio climático es el mayor reto que estamos viviendo a nivel mundial. La protección del medio ambiente y de los recursos naturales, y la contribución al desarrollo económico sostenible son factores estratégicos para el desarrollo de nuestras actividades.

- Es imperativo que todos los proveedores, contratistas y subcontratistas cumplan con la obtención de los permisos ambientales, sectoriales, municipales y regulatorios requeridos por la legislación chilena vigente.

- Respeto de los derechos de las comunidades: Nos comprometemos a respetar y contribuir al bienestar de las comunidades en las que operamos, por ellos, creemos en la mutua colaboración con las personas, instituciones, organizaciones sociales y empresas, para lograr el desarrollo sostenible de los territorios.

- Comunicaciones: Nos comprometemos a asegurar que las comunicaciones sean no discriminatorias y respetuosas de las diferentes culturas, sin afectar negativamente a los públicos más vulnerables, como los niños y los adultos mayores u cualquier otro.

4. Canales de Denuncia

Euro cuenta con un Canal de Denuncias a través de una plataforma confidencial administrada por B-GRC en donde clientes, usuarios, colaboradores o proveedores pueden comunicar sus reportes casos relacionados a conductas no éticas, violaciones a la legislación, regulaciones o políticas internas.

Ponemos a disposición de nuestros proveedores, contratistas y subcontratistas, una plataforma que recibe registra y analiza de manera confidencial los reportes realizados y luego los remite al Comité de Ética de Euro para su evaluación. Los reportes también se pueden realizar de manera anónima.

Los interesados pueden acceder a través de cualquiera de estas cinco modalidades:

- Vía Formulario Web: https://www.canaldedenunciaseuro.cl/formulario.html

Nuestro propósito y compromisos

La relación que tenemos con los proveedores, contratistas y subcontratistas refleja nuestra identidad como empresa y la responsabilidad de construir juntos un futuro mejor. En este contexto, nuestro propósito y compromisos son los valores centrales del buen comportamiento y en las relaciones diarias, por lo que las declaraciones y acciones en este documento deben reflejar estos principios.

Propósito:

- En Euro existimos para impulsar la innovación de la industria inmobiliaria, enriqueciendo vidas, comunidades y protegiendo nuestro entorno.

Eficiencia e innovación con sellos de excelencia:

- Euro valora la búsqueda constante de nuevas ideas, soluciones y enfoques para mejorar sus productos, servicios y procesos sostenibles, siempre manteniendo un alto nivel de calidad y excelencia tanto en su ecosistema de marcas como eficiencia interna.

Transparencia y ética empresarial:

- Euro se compromete a actuar con integridad y transparencia en todas sus operaciones y relaciones, manteniendo altos estándares de ética empresarial y responsabilidad.

Cultura organizacional inclusiva y diversa:

- Euro se compromete a fomentar una cultura organizacional inclusiva y diversa, promoviendo el desarrollo y bienestar de sus colaboradores, y potenciando la colaboración genuina y el intercambio de conocimientos entre sus unidades.

Empatía y orientación hacia las personas:

- Euro se enfoca en entender y satisfacer las necesidades de sus audiencias, brindando soluciones personalizadas y un servicio de alto estándar, con el fin de mejorar su calidad de vida y persiguiendo su satisfacción.

Alcance

El alcance de este documento abarca a todos los proveedores, contratistas y subcontratistas de Euro. Asimismo, aplica a todos aquellos que, por mantener una relación de colaboración temporal o permanente con Euro, se adhieran o estén sujetos al cumplimiento de los principios establecidos en este anexo. Además, se procurará que sus colaboradores, que mantengan relaciones profesionales con Euro, conozcan los principios regulados